



Comisión de Radio Televisión
Madrid

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Radio Televisión Madrid**, se reunirá el próximo viernes, día 10 de diciembre de 2021, a las diez horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º PCOC 741(XII)/21 RGEF 15512** a iniciativa del Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Sr. D. José Antonio Sánchez, Administrador de Radio Televisión Madrid, S.A., valoración de los recursos económicos y humanos desplegados por Radio Televisión Madrid para dar cobertura al viaje institucional de la Presidenta de la Comunidad de Madrid a los Estados Unidos.
- 2.º PCOC 867(XII)/21 RGEF 16349** a iniciativa del Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, se pregunta cómo valora el actual Plan de Riesgos Laborales de Radio Televisión Madrid.
- 3.º PCOC 1073(XII)/21 RGEF 19003 y RGEF 19046** a iniciativa de la Sra. D^a. Almudena Negro Konrad, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, repercusión en rentabilidad social del regreso a la parrilla de la programación del deporte base madrileño.
- 4.º PCOC 1074(XII)/21 RGEF 19004 y RGEF 19047** a iniciativa de la Sra. D^a. Almudena Negro Konrad, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, se pregunta qué opina de las entrevistas a líderes políticos, culturales, sociales, económicos y sindicales en esta nueva etapa de Radio Televisión Madrid.
- 5.º PCOC 1093/21 RGEF 19172** a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, se pregunta en base a qué elementos han determinado la cantidad prevista por ingresos publicitarios para el ejercicio 2022.
- 6.º PCOC 1097/21 RGEF 19179** a iniciativa de la Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, criterios se han seguido en la última modificación de la programación de Onda Madrid y Telemadrid.



Comisión de Radio Televisión
Madrid

- 7.º **PCOC 1102/21 RGEF 19398** a iniciativa del Sr. D. Hugo Martínez Abarca, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, se pregunta cómo valora el cumplimiento de la estipulación decimotercera del Contrato-Programa 2021-2023.
- 8.º **C 957(XII)/21 RGEF 14186** del Sr. D. José Antonio Sánchez Domínguez, Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar de cómo va a acometer el recorte del 10% del Presupuesto de Radio Televisión Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)
- 9.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 3 de diciembre de 2021

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

FDO.: Alicia SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE RADIO TELEVISIÓN MADRID**